



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

**CONAMYPE**   
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

**RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA  
Y AUTORIZACION DE POA 2021**

# ANTECEDENTES

- Que en septiembre 2020 se elaboraron las Directrices de Planificación, en la cual se estableció la ruta del proceso de construcción del Plan Operativo Anual 2021.
- Que las Unidades Organizativas al finalizar el proceso de construcción del POA 2021, lo remitieron para su consolidación.
- Que en base al Acuerdo 4.2.3 del acta 28, del 30 de julio 2019, se ha delegado el ejercicio de competencia a la Presidencia de CONAMYPE para autorizar mediante resolución, el proceso de consulta pública de los anteproyectos de normativas internas, de Ley, Reglamentos, entre otros.
- En Resolución de Presidencia No. 0152/2020 de fecha 16 de diciembre 2021, se autorizó el proceso de consulta pública del Plan Operativo Anual 2021.

# ANTECEDENTES

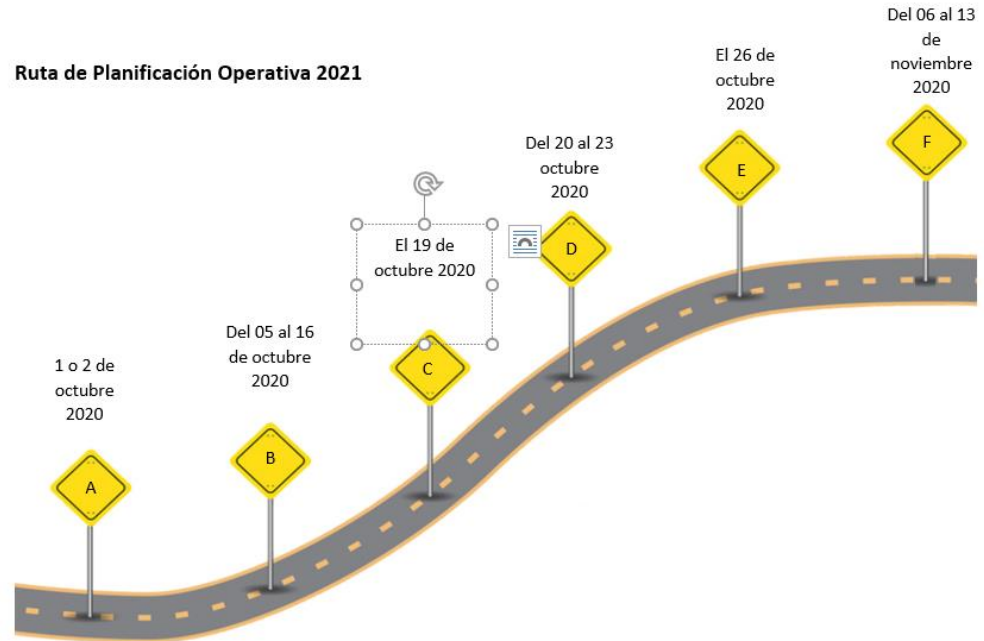
**DIRECTRICES DE PLANIFICACION**  
PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021



GOBIERNO DE EL SALVADOR  
CONAMYPE



Gerencia de Desarrollo Organizacional



# CONSULTA PUBLICA

INICIO 18-12-2020

The screenshot displays the 'Intranet CONAMYPE' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Soporte', 'Combustible', 'Consultas LPA', 'Documentos', and 'Agregar documento'. The main content area is titled 'Documentos de la Unidad' and features a green notification banner: 'El doc. 59 fue programado para publicacion exitosamente2020-12-18'. Below this, a table lists the document details:

ID	Nombre	Peq. Descripcion	Descripcion	Estado	Docs. cargados	Fecha de Creacion	Creado por	Publicacion	Consultas
59	PLAN OPERATIVO ANUAL 2021	Documento que contiene proyecciones de acciones a ejecutar en el territorio y operaciones administrativas, metas e indicadores de impacto	El documento contiene la proyección de las acciones que las diferentes unidades organizativas desarrollaran en el 2021, tanto del área de tecnología, de administración y sobre todo del área de territorio. Describe los indicadores operativos, indicadores de impacto económico y las grandes apuestas que se pretende lograr para dar esos impulsos al desarrollo económico del país.	EN CONSULTA	1	2020-12-17 14:11:19	Dario Gamaliel Campos Crespin	18-12-2020 al 15-01-2021	0

At the bottom of the interface, there is a footer with 'Copyright © 2018 CONAMYPE. Todos los derechos reservados.' and 'Version 2.0'. The Windows taskbar at the very bottom shows the system time as 14:13 on 17/12/2020.

FIN 15-01-2021



# RESULTADO DE CONSULTA PUBLICA

CONAMYPE ERP | Revisando Documento No. 59 | 80% | Buscar

Más visitados | Primeros pasos | INGENIUS | CONAMYPE:: Users

Intranet CONAMYPE | DARIO CAMPOS

## Revisando Documento No. 59

Inicio > Documentos > Revisar Documento

<b>ID</b>	59
<b>Nombre</b>	PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
<b>Peq. Descripción</b>	Documento que contiene proyecciones de acciones a ejecutar en el territorio y operaciones administrativas, metas e indicadores de impacto
<b>Descripción</b>	El documento contiene la proyección de las acciones que las diferentes unidades organizativas desarrollaran en el 2021, tanto del área de tecnología, de administración y sobre todo del área de territorio. Describe los indicadores operativos, indicadores de impacto económico y las grandes apuestas que se pretende lograr para dar esos impulsos al desarrollo económico del país.
<b>Estado</b>	CONSULTA FINALIZADA
<b>Fecha de Creacion</b>	2020-12-17 14:11:19
<b>Periodo de publicacion</b>	N/D
<b>Ingresado por</b>	Dario Gamaliel Campos Crespin
<b>Acciones disponibles</b>	<input type="button" value="Imprimir"/>

Adjuntos (1)

Editar | **Consultas** | Respuestas | Historial | Detalle de consulta

Mostrando 1-2 de 2 elementos.

ID	Primer Nombre	Primer Apellido	Otro Apellido	Email	Identificador	Fecha de Creacion	Personeria	Tipo
35					jp_RajnJKg	2020-12-28 10:15:34	NATURAL	INVOLUCRADA
36					pcBYGGm3x3	2021-01-14 15:00:02	NATURAL	INVOLUCRADA



# APORTES DE LA CONSULTA PUBLICA

CONAMYPE ERP | erp.conamype.gob.sv/erp\_inte | https://erp.conamype.gob.sv/erp\_integrado/web/index.php?r=

Doc. Consulta No. 59

### Documento de Consulta Ciudadana No. 59

ID	59
Nombre	PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
Peq. Descripción	Documento que contiene proyecciones de acciones a ejecutar en el territorio y operaciones administrativas, metas e indicadores de impacto
Descripción	El documento contiene la proyección de las acciones que las diferentes unidades organizativas desarrollaran en el 2021, tanto del área de tecnología, de administración y sobre todo del área de territorio. Describe los indicadores operativos, indicadores de impacto económico y las grandes apuestas que se pretende lograr para dar esos impulsos al desarrollo económico del país.
Estado	CONSULTA FINALIZADA
Fecha de Creacion	2020-12-17 14:11:19
Periodo de publicacion	N/D
Ingresado por	Dario Gamaliel Campos Crespin

Consultas Relacionadas

Total 2 elementos

Primer ID	Primer Nombre	Primer Apellido	Otro Apellido	DUI	Email	Tipo	Sexo	Personeria	Entidad representada	Identificador	Fecha de Creacion	Personeria	Tipo	Consulta en texto
35						INVOLUCRADA	MUJER	NATURAL		jp_RajhJKg	2020-12-28 10:15:34	NATURAL	INVOLUCRADA	adecuar metas considerando el impacto COVID 19 en cuanto a los indicadores de medición.
36						INVOLUCRADA	HOMBRE	NATURAL		pBYOGm3c3	2021-01-14 15:00:02	NATURAL	INVOLUCRADA	La ley del medio ambiente establece que las unidades ambientales institucionales deben establecer una planificación operativa para garantizar la inclusión de la dimensión ambiental en el quehacer institucional, por lo que se remite la propuesta de POA 2021 para la unidad de medio ambiente de CONAMYPE

Respuesta relacionada  
No hay respuestas en este momento

Registro de actividad

Personeria	Tipo	Consulta en texto
NATURAL	INVOLUCRADA	adecuar metas considerando el impacto COVID 19 en cuanto a los indicadores de medición.
NATURAL	INVOLUCRADA	La ley del medio ambiente establece que las unidades ambientales institucionales deben establecer una planificación operativa para garantizar la inclusión de la dimensión ambiental en el quehacer institucional, por lo que se remite la propuesta de POA 2021 para la unidad de medio ambiente de CONAMYPE

# RESULTADO DEL ANALISIS

Considerando que los comentarios de los ciudadanos corresponden a acciones del territorio, se traslado la información a la Dirección de Desarrollo Empresarial, con el Lic. Raul Castellon y el Lic. Manuel Solis, quienes emitieron las valoraciones siguientes:

1. Respecto a la adecuación de metas, comentar que desde el 2020 se ha realizado un ajuste de metas al POA 2020 y en la planificación operativa 2021 se ha analizado los datos de ejecución del año anterior para establecer las metas. Adicionalmente, en la metodología de planificación de los CDMYPE se ha considerado que las propuestas de planes de trabajo se presenten en base a las capacidades de entrega de cada CDMYPE y estos, han considerado los efectos post pandemia COVID -19 en las metas que proponen cumplir par el 2021.
2. Sobre el POA de la unidad de medio ambiente, comentar que una de las actividades y metas están asociadas a trabajar con MYPE, a lo cual no tenemos comentarios.

En base a lo anterior y al análisis efectuado, lo que procede es lo siguiente:

- a) Dar respuesta indicando que en la planificación del POA 2021, se ha considerado los efectos de la pandemia covid-19 y que la planificación del trabajo de los CDMYPE esta abierto a la propuesta que los mismos presentaran en base a sus capacidades.
- b) Incorporar al POA 2021 de CONAMYPE, el plan medioambiental remitido en la consulta publica, por no haber objeciones al respecto.



# CONCLUSION

Considerando que el proceso de formación del POA 2021, ha cumplido con todo lo reglamentario para su autorización, se solicitó a Junta Directiva:

1. Autorización para dar respuesta a las aportaciones de la consulta pública, según el resultado del análisis efectuado.
2. Aprobar el Plan Operativo Anual Institucional 2021, sometido a consulta pública, con las incorporaciones de los aportes de los ciudadanos.

El documento del PLAN OPERATIVO ANUAL 2021, fue autorizado por Junta Directiva, según Acta 52, punto 4.2.2. de fecha 27 de enero de 2021.